

**INFORME DE COMISARIO  
DE LA COMPAÑIA  
NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRÓNICA ASENECO S.A.**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

El presente informe de mi gestión al revisar los libros de la Compañía COMPAÑIA NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRÓNICA ASENECO S.A., intenta resumir la información que fue posible adquirir al revisarlos, tal cual es mi obligación como Comisario legalmente nombrado para así cumplir con las disposiciones legales a las que están sujetas las compañías bajo la Superintendencia de Compañías en el período fiscal 2013.

El cumplimiento de la Compañía COMPAÑIA NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRÓNICA ASENECO S.A. de sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las decisiones de la Junta General de Accionistas por parte de sus administradores, son responsabilidad de sí mismos. Mi opinión acerca de este cumplimiento no tiene objeciones, ya que todas sus actividades han sido encaminadas a cumplir con todos los requisitos legales, y reglamentarios que se enmarca la actividad de la compañía.

La compañía cumple razonablemente con lo dispuesto en los procedimientos de compras, procedimientos de personal, etc., y los funcionarios que están a cargo de cumplirlos y difundirlos realizan su labor a cabalidad, además conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, y se encuentra actualizada la elaboración de los libros sociales.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo que los accionistas conocen y participan en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa.

En cuanto al movimiento económico en este período, los Estados Financieros que me fueron presentados arrojan un valor a los Activos por \$ 51.193,30, frente a un Pasivo del Ejercicio que asciende a \$ 34.122,51, un Patrimonio de \$17.070,79; lo que evidencia que la empresa no tiene riesgos financieros de consideración, y además que las obligaciones con terceros se encuentran totalmente respaldadas. La utilidad gravable que arroja el ejercicio es de \$

32.123,20, demostrando con esto una vez más, que la administración de la compañía está realizando una gestión muy coherente.

Los resultados a presentarse en la declaración son razonablemente correctos, no está en mis manos señalar o justificar errores, ya que de haberlos, éstos corresponderían a procedimientos necesarios en el manejo contable de la compañía.

Lo que me parece que sería importante señalar o recomendar, es que los mayores esfuerzos de la empresa se encaminan a mejorar su Gestión de Ventas con el fin con el objetivo de disminuir los pasivos y con ello mejorar sustancialmente la rentabilidad del negocio.

Lo más importante de la compañía, es que tiene en sus manos las herramientas necesarias para que en los próximos ejercicios económicos se obtengan los resultados financieros deseados.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Econ. Darío Avila Ayala

COMISARIO

C.C.: 170777003-6